

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21206** *CONSPEGAR, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 66/10, seguida a instancia de don Juan Bertola Tardio y otros, se ha dictado con fecha de 31-5-10 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 23.994,15 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 8 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100046887-1